



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, 15 noviembre de 2022

Proceso:	Verbal – Incumplimiento de contrato de promesa de compraventa
Demandantes:	Juan David Gómez Hernández C.C. 1.010.153.349 Carlos Mario Bedoya Marín C.C. 1.096.033.940
Demandado:	Amparo Montoya Ibáñez, Hoy Amparo Montoya De Saavedra C.C. 24494703
Radicado:	630013103002-2021-00221-00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento las respuestas que reposan en los docs. 048 y 049 del expediente digital, allegadas en virtud a las pruebas decretadas en la audiencia inicial, cuya exposición y contradicción se llevará a cabo en la audiencia de instrucción y juzgamiento que se celebrará el 7 de diciembre de 2022

Conforme al artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

NOTIFÍQUESE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **07027af48ae7936de86c4632e5bb04798801ba0d13a18a931c564eaa2df3889b**

Documento generado en 15/11/2022 09:13:39 AM

Calle 20 A No. 14 – 15 Edificio Gómez Arbeláez, Oficina 701 Armenia – Quindío
Recepción memoriales: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>